



*Municipalidad de Santiago Chimaltenango,
Huehuetenango. Guatemala C.A.*



EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO CHIMALTENANGO, HUEHUETENANGO.

HACE CONSTAR:

QUE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022, NO HUBO NINGUN VIAJE NACIONAL, EN ESTA ENTIDAD DE ACUERDO A LA INFORMACION PÚBLICA DE OFICIO SOLICITADA EN EL NUMERAL 12, DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA, DECRETO NUMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, COPIADO LO QUE LITERALMENTE EXPONE: Listado de viajes nacionales e internacionales autorizados por los sujetos obligados y que son financiados con fondos públicos, ya sea para funcionarios públicos o para cualquier otra persona, incluyendo objetivos de los viajes, personal autorizado a viajar, destino y costos, tanto de boletos aéreos como de viáticos.

PARA LOS USOS LEGALES; EXTINDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE A LOS CINCO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS.

F:


SENDER RODRIGUEZ SERRANO
DIRECTOR AFIM

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO CHIMALTENANGO



Unidos hacemos el Cambio!

munisantiagochimaltenango@gmail.com



**Municipalidad de Santiago Chimaltenango,
Huehuetenango. Guatemala C.A.**



EL INFRASCrito DIRECTOR DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO CHIMALTENANGO, HUEHUETENANGO.

HACE CONSTAR:

QUE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022, NO HUBO NINGUN VIAJE INTERNACIONAL, EN ESTA ENTIDAD DE ACUERDO A LA INFORMACION PÚBLICA DE OFICIO SOLICITADA EN EL NUMERAL 12, DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA, DECRETO NUMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, COPIADO LO QUE LITERALMENTE EXPONE: Listado de viajes nacionales e internacionales autorizados por los sujetos obligados y que son financiados con fondos públicos, ya sea para funcionarios públicos o para cualquier otra persona, incluyendo objetivos de los viajes, personal autorizado a viajar, destino y costos, tanto de boletos aéreos como de viáticos.

PARA LOS USOS LEGALES; EXTINDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE A LOS CINCO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS.

F: 
SENDER RODRIGUEZ SERRANO
DIRECTOR AFIM
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO CHIMALTENANGO



Unidos hacemos el Cambio!
munisantiagochimaltenango@gmail.com